

# Médicos de Santisteban denuncian la pérdida de ciertos derechos

Aseguran que las bajas de compañeros han motivado que los que trabajan no puedan descansar tras una jornada de 24 horas

28.08.08 -  
LORENA CÁDIZ  
Vota

F Sindicatos: CC OO y Sindicato Médico han denunciado la situación en la que se encuentran los médicos de la Zona Básica de Salud, que han tenido que renunciar a su descanso después de una jornada de 24 horas por la falta de personal.

F Calidad: Aseguran que esta situación repercutirá en la calidad asistencial.

Los sindicatos CC OO y Sindicato Médico han denunciado la situación en la que se encuentra la Zona Básica de Salud de Santisteban del Puerto, dependiente del distrito Jaén-Norte (Linares), ante la falta de personal facultativo.

Y es que, según afirman, tanto el personal como los pacientes se verán afectados por esta situación, que por lo pronto ha provocado la pérdida del derecho «conseguido después de muchos años», por el que los facultativos tienen descanso después de una jornada de 24 horas de trabajo. «Esto da lugar al menoscabo de las condiciones de trabajo y seguridad del facultativo», afirman desde los sindicatos.

El caso es que la zona se ha declarado la situación de excepcionalidad, que se ampara, según denuncian, «en una situación que debería de haber sido prevista por parte de la dirección de este distrito, al estar originada por la concesión del derecho a los permisos de paternidad de otros profesionales».

Todo esto supondrá, tal y como avisan las dos organizaciones en sendos comunicados, que «durante un tiempo indeterminado la población de pueblos más grandes como Santisteban del Puerto, Navas de San Juan, Castellar y otras, verán menoscabado su derecho a una asistencia sanitaria normalizada».

Y es que, en estos puntos de atención sanitaria, donde habitualmente hay tres facultativos, «habrá días donde la población sólo podrá contar con uno o dos médicos».

**Ideal**